





DIRECCIÓN GENERAL INALI.A.A.5.17/001/2015 MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A 22 DE OCTUBRE DE 2015 "2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Estimada Participante

Ejercicio de Participación Ciudadana

Presente

Derivado del Ejercicio de Participación Ciudadana 2015, realizado por este Instituto Nacional de Lenguas Indígenas el 08 de julio del año en curso, en donde usted y otras participantes muy amablemente presentaron diversas propuestas, y con el firme compromiso de dar atención a las mismas, este Instituto en el ámbito de su competencia, adjunta al presente la información sobre la respuesta emitida.

Además le comunico que la información generada en el Ejercicio de Participación Ciudadana 2015, puede ser consultada en la siguiente liga electrónica: http://www.inali.gob.mx/es/transparencia/participacion-ciudadana.html.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para cualquier comentario, no sin antes enviarles un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Dr. Javier López Sánchez Director General

C. C. P. LIC. FABRICIO J. GAXIOLA MORAILA, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE COORDINACIÓN DEL INALI.

Privada del Reiox No. 16 "A", P'so 5, Col. Chimalistac, Del. Álvaro Obregón, México, D.F. CP 01070, Tel. conmutador: 50042100.







EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2015 DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

PROPUESTA

Proporcionar material traducido a las lenguas a aquellos que de cierta manera pueden tener acceso a los lugares remotos, ya sea con imágenes que podamos entender, aunque no podamos leer en nuestra lengua, que podría ser creando brigadas de difusión de material a los pueblos originarios más alejados y proporcionarles información.

RESPUESTA GENÉRICA

Se suscribe la propuesta

RESPUESTA ESPECÍFICA

El INALI desarrolla proyectos editoriales para la revitalización, fortalecimiento y desarrollo de las lenguas indígenas en formatos bilingües o monolingües y las publicaciones generadas las distribuye en zonas, instancias, municipios, universidades, ferias de libros en las que participa.

Para solicitar publicaciones que edita el INALI, el procedimiento que siguen los municipios, comunidades o la instancia interesada deberá enviar su solicitud por correo electrónico o postal dirigida al Dr. Javier López Sánchez, Director General del INALI, especificando título, número de ejemplares y los motivos de la solicitud, incluir datos de contacto. Una vez que la solicitud se recibe, se analiza y se da respuesta.

El INALI distribuye materiales de interés para población indígena, a través del propio personal del Instituto que acude a realizar trabajos a las comunidades. Se ha trabajado con SEDESOL y DICONSA para hacer llegar materiales a las tiendas de conveniencia de las comunidades indígenas más alejadas. Adicionalmente, muchos de los mensajes de radio que se realizan se difunden a través de medios públicos que llegan a poblaciones alejadas y brindan un servicio comunitario.

NOMBRES DE LAS PARTICIPANTES

C. Lorena Segundo FaustinoTraductora mazahua de orienteC. Araceli Tecolapa AlejoTraductora mexicano de Guerrero







EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2015 DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

PROPUESTA

Que en las bibliotecas públicas escolares de nuestras comunidades estén estos materiales traducidos a nuestras lenguas para su consulta y a la vez difundirlos en el medio educativo primaria, sector salud, secundaria, preparatorias y universidades.

RESPUESTA GENÉRICA

Propuesta canalizada a otra institución

RESPUESTA ESPECÍFICA

El INALI no tiene competencia sobre las bibliotecas públicas escolares, en este sentido se remite la propuesta a la Dirección General de Educación Indígena.

 Se anexa respuesta emitida por la Dirección General de Educación Indígena.

En el link

http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=5697&id_opcion=108&op=21 4 del Consejo Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación, se encuentra la grabación a diversas lenguas indígenas del folleto de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

NOMBRES DE LAS PARTICIPANTES

C. Marisol Patricia Rivas Castillo Traductora tepehuano del norte C. Lorena Segundo Faustino Traductora mazahua de oriente





Subsecretaría de Educación Básica Dirección General de Educación Indígena

"2015: Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Of. Núm: 313.1/2381/2015

México, D. F. a 7 de octubre de 2015.

DISTRICTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

0 9 OCT. 2015

DR. JAVIER LÓPEZ SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS PRESENTE

Me refiero a su similar con número INALI.A.A.5.1/095/2015 del día 22 de septiembre del corriente mediante el cual solicita estimar si está en el ámbito de competencia de esta Dirección General atender las propuestas de la C. Marisol Patricia Rivas Castillo y la C. Lorena Segundo Faustino emitidas en el Ejercicio de participación Ciudadana 2015.

Al respecto y en atención a la comunicación que personal a mi cargo sostuvo con la C. Marisol Patricia Rivas Castillo a través de los correos electrónicos que se adjuntan al presente, me permito solicitarle muy atentamente los materiales traducidos por las ciudadanas referidas de modo que el comité editorial de la DGEI pueda hacer una valoración detallada de los mismos.

Sin otro particular, recipiant

dial saludo.

ATENTAMENTE

SEP

DIRECCION GENERAL

DIRECTORA GENERA

Mtrò. Javier Treviño Cantú, Subsecretario de Educación Básica – Presente.

Lic. Érika Pérez Moya, Directora de Apoyos Educativos – Presente.

Fray Servando Teresa de Mier 127, Piso 8, Col. Centro, C. P. 06080, Delegación Cuaultémoc, México, D. F. Tel.: (55) 36 01 10 00, ext. 68233 www.sep.gob.mx



PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2015

Eliminado párrafo con fundamento legal en el Art. 116 párrafo prim de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Públic el Art. 113 Frac. I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la ación Pública. Por contener datos personales

30 de septiembre de 2015, 11:11

Estimadas Marisol Patricia Rivas Castillo y Lorena Segundo Faustino:

Reciban un saludo de parte de la Dirección General de Educación Indígena. Recientemente recibimos un comunicado del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas en que hace referencia a ciertos materiales que se propone traducir así como su incorporación a

Al respecto mucho les agradeceríamos nos hicieran llegar más información sobre el proyecto de modo que esta Dirección General pueda evaluar si su propuesta entra en el ámbito de nuestra competencia y dar la debida respuesta a la propuesta que emitieron mediante el EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2015.

Quedo al pendiente de su respuesta a este correo electrónico o a los número de contacto al calce de este mensaje.

Saludos

R.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Lic. Raúl Uribe

Subdirector para el Fortalecimiento e Identidad Cultural de los Pueblos Indígenas Dirección de Apoyos Educativos Dirección General de Educación Indígena

Fray Servando Teresa de Mier No. 127, Piso 5 Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F. Tel. 3601 1000 Ext. 67966 v 67887

1 de octubre de 2015, 21:55

Hola, efectivamente participe en un taller de traducción en donde también participe en lo de participación ciudadana y proponía que los documentos ya traducidos fueran expuestos a la consulta de la ciudadanía en cada pueblo indígena ya que como bien hay ley sobre derecho lingüístico, constitución, así como en el área de salud existen sobre detección y prevención de Cancer de mama, cuidado de un embarazo, entre otros como vocabulario en lenguas estos pueden estar en bibliotecas tanto escolares como municipales para que así estos materiales estén al servicio de todos aquellos interesados en conocer y aprender nuestras lenguas en alfabetizarse, y despertar el interés a aprender o fortalecer nuestras lenguas maternas.

No tengo en si un proyecto o no entiendo a que se refiere con lo de el proyecto si me hace el favor de explicarme, y le respondo para así poder satisfacer tanto su petición como la de nosotros para el fortalecimiento y conocimiento de las lenguas maternas. Quedo de usted agradecida por su tiempo Espero su respuesta

Enviado desde mi iPhone [El texto citado está oculto]

2 de octubre de 2015, 11:17

Estimada Marisol

Gmail - PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2015

Actualmente la SEP a través de la DGEI produce y difunde en las escuelas de educación indígena materiales educativos que atienden a la población habiante de 38 lenguas indígenas en edad de cursar la educación básica. Todos estos se dialogan y discuten con colectivos docentes y miembros de las comunidades habiantes para garantizar su pertinencia cultural y lingüística.

Le invito a que conozca más sobre el trabajo que realiza la DGEI por medio de la página oficial de la SEP.

Si tuviera un proyecto sobre la elaboración de algún material específico que observe que sea necesario en las escuelas de su comunidad, le agradeceríamos nos lo haga llegar para que sea valorado por nuestro comité editorial.

Reciba un saludo muy cordial y quedo a sus órdenes,

[El texto citado está oculto]





SET. 2015

DIRECCIÓN GENERAL INALI.A.A.5.1/095/2015

MÉXICO, D.F., A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Mtra. Rosainda Morales Garza **Directora General de Educación Indígena** Secretaría de Educación Pública Presente

Hago de su conocimiento que con fecha 08 de julio del ano en curso, en Instituto Nacional de Lenguas Indígenas llevó a cabo el Ejercicio de Participación Ciudadana 2015, previsto en el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, del que se derivaron diversas propuestas emitidas por los actoras sociales, las cuales deberán ser atendidos antes del 30 de octubre del presente.

Por lo anterior, me permito comentar que en dicho Ejercicio se obtuvo la propuesta emitida por las participantes C. Marisol Patricia Rivas Castillo y la C. Lorena Segundo Faustino, que no se consideran competencia de este Instituto, pero que se estima pueden estar dentro del ámbito de competencia de la Dirección General de Educación Indígena, en este sentido hago de su conocimiento dicha propuesta, con el propósito de contar con su invaluable colaboración para que sea analizada y en su momento si se considera pertinente se genere una respuesta.

Que en las bibliotecas públicas escolares de nuestras comunidades estén estos materiales traducidos a nuestras lenguas para su consulta y a la vez difundirlos en el medio educativo primaria, sector salud, secundaria, preparatorias y universidades.

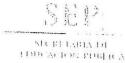
En este sentido pongo a su disposición los datos de contacto de las participantes:

C. Marisol Patricia Rivas Castillo

Traductora de tepehuano del norre Eliminado párrafo con fundamento legal en el Art. 116 párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Art. 113 Frac. I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por contener datos personales.

C. Lorena Segundo Faustino Traductora de mazahua de oriente

Privada del Relox Ne. 16 "A" piso 5, Col. Chimalistac, Deleg. Álvaro Obregón, México D.F. 01070 Tel. (55) 50 0421 00, Ext. 305.



Eliminado párrafo con fundamento legal en el Art. 116 párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Art. 113 Frac. I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por contener datos personales.

Con fundamento en los artículos 14 fracción I y 18 fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el primer párrafo del art. 116 de la ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los datos citados corresponden a información confidencial.

Esperando su amable colaboración agradecemos pueda darnos copia, en caso de que se emita una respuesta.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dr. Javier López Sánchez Director General

C. C.P. LIC. FABRICIO J. GAXIOLA MORAILA. DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE COORDINACIÓN DEL INALI. LIC. NOEMÍ ELENA RAMÓN SILVA. DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INALI. Privada del Relox No. 16 "A" piso 5, Col. Chimalistac, Deleg. Álvaro Obregón, México D.F. 01070 Tel. (55) 50 04 21 00, Ext. 305.